

INTERNATIONAL SOS amplía las garantías para los viajeros

- **La compañía presenta mejoras en su Seguro de Asistencia en Viaje Particulares como ampliación de límites, precio más competitivo y descuentos**
- **Desde la pasada semana, los usuarios pueden consultar en la Web de la compañía un innovador mapa con el nivel de riesgos de salud y seguridad, además de conocer la seguridad en las carreteras a nivel mundial**

Madrid, 2 de agosto de 2018. [INTERNATIONAL SOS](#) (en España, SOS Seguros y Reaseguros, S.A., compañía integrada en el Grupo SANTALUCÍA) líder mundial en asistencia médica y de seguridad en viajes internacionales, ha ampliado las garantías para los viajeros, mejorando su Seguro de Asistencia en Viaje Particulares, un producto único, con coberturas opcionales y límites económicos configurables que simplifica y mejora la experiencia de sus clientes.

Entre las novedades destaca la ampliación de límites hasta los 120.000 euros, tanto en gastos médicos como en las coberturas de accidentes, algo especialmente importante ya que los viajeros han de asumir gastos de hospitalización y tratamiento médico en la mayor parte de los países, gastos que pueden llegar a ser muy elevados. De hecho, autoridades y expertos recomiendan contratar un seguro de viaje con asistencia médica que tenga amplia cobertura en caso de enfermedad o accidente durante el viaje.

Asimismo, se amplían las garantías en gastos de anulación de viaje hasta 3.000 euros y por pérdida de equipajes hasta 2.400 euros. Además, se aplicarán descuentos de un 10% (entre 10 y 25 asegurados), del 20% (a partir de 26 asegurados) y de un 10% en el caso de ser contratado para la unidad familiar.

Garantías para viajar tranquilo y seguro

Además, el seguro incorpora otras garantías sanitarias como los gastos odontológicos de urgencia en el extranjero hasta 750 euros y segunda opinión médica para desplazados. También proporciona asistencia jurídica en el extranjero y asistencia en el domicilio, así como otras prácticas coberturas:

- Apertura y reparación de cajas de seguridad.
- Pérdida de llaves.
- Envío de objetos olvidados durante el viaje.
- Demora en la entrega de equipajes facturados.
- Pérdida de conexiones.
- Demora del viaje por sobreventa.
- Acceso a servicios V.I.P. por incidencias en viaje.
- Garantías opcionales de esquí.

